

INVERGUSI S.A.

Guayaquil 20 de Abril de 2017.

**Estimados
Accionistas
Ciudad.-**

Asunto: Informe del Presidente General a la Junta General de Accionistas de la Compañía Invergusi S. A. por el ejercicio económico del año 2016.

Yo, **Luis Eduardo Gutierrez Sierra**, en calidad de Presidente General de Invergusi S.A., me permito entregar a ustedes el Informe Anual como Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, en los siguientes términos:

Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios

Administrativos

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas.

Laborales

No han existido al 31 de Diciembre de 2016, ningún conflicto de tipo laboral, ya que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones como empleador.

Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la Ley y las normas emitida por la Superintendencia de Compañías.

Análisis de la Situación Financiera

Con relación a la Situación Financiera de la Compañía, adjunto el Balance General al 31 de Diciembre de 2016 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INVERGUSI S.A.

**Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	800	800
Total activos corrientes	<u>800</u>	<u>800</u>
Total activos	<u>800</u>	<u>800</u>
<u>Pasivos</u>		
Total pasivos corrientes	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Patrimonio:</u>		
Capital	800	800
Reserva legal	-	-
Total patrimonio	<u>800</u>	<u>800</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>800</u>	<u>800</u>

Con relación a las regulaciones de Carácter Tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros que la compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones y observa los cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

Destino de los Resultados

Para el año 2017, la Administración de la Compañía tiene proyectado poner en marcha completamente las operaciones de la empresa.

Agradezco la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Atentamente,



Ing. Luis Eduardo Gutierrez Sierra
Presidente